FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA AD REFERENDUM Nº 27/2017 "ADQUISICION DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA".

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el local del Salón de Actos del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mal. López, siendo las 15:30 horas del 16 de noviembre del 2017, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), a los efectos de evaluar que las ofertas presentadas cumplan con los requisitos legales y técnicos establecidas en el PBC, los documentos inherentes a la presente contratación.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la máxima autoridad de la institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA AD REFERENDUM Nº 27/2017 "ADQUISICION DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA" CON ID: 335.304 en ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de evaluación de ofertas ha sido constituido por Orden Particular Nº 399 de fecha 23 de octubre de 2017, indicándose que el mismo estará conformado por:

PRESIDENTE
- TCNEL DCEM RIGOBERTO ARNALDO MIGUEL PICAGUA ALIENDE.

SECRETARIO
- Tte AvL ULISES FRETES CARVALLO.

MIEMBROS
1. TTE 1° JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA.
2. Sgto 1° Cab DOMINGO GUZMAN ROJAS.

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del acta de apertura de ofertas Nº 75, de fecha 09 de octubre de 2017 se ha procedido a la apertura de las siguientes:

EMPRESAS	Total Monto Total Ofertado
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	GS. 37.103.000
PAPELERA GUAIRA S.A.	GS. 219.373.881
MENEVA S.R.L	GS. 299.783.760
RAD DISTRIBUIDORA	GS. 258.752.590
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	GS. 26.365.004

1.2. Se han realizado observaciones en el acto de apertura de ofertas, conforme a los siguientes puntos:

1. El representante de la firma RAD DISTRIBUIDORA deja constancia de que la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. , presenta la descripción del llamado en la póliza de caución se encuentra mal dirigida, y tratándose de un documento sustancial no puede considerar errores.
2. El representante de la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., por este medio legal, deja constancia que la firma RAD DISTIBUIDORA, MENEVA S.R.L. , Y PAPELERA GUAIRA no presentan los documentos que acrediten la autorización del fabricante en los lotes 8 y 10 solicitadas en el PBC , documentos que conformen la oferta de dicho documentos deberán cumplir lo establecido en la ley 2051/ 03 en su artículo 20 y su reglamentación Nº 21909/03 en su artículo 49. La firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. deja constancia en solicitar, si así lo fuese necesario una copia de los documentos no presentados como Autorización de Fabricante de dichos oferentes, avida cuenta que en esta instancia de aperturas de sobre no observamos si los documentos cumplen sustancialmente lo requerido en la ley.

En cuanto a las observaciones realizadas por los oferentes en el acto de apertura, las mismas son respondidas conforme se detallan a continuación:

- Con relación a las observación realizada por la empresa RAD DISTRIBUIDORA El Comité de Evaluación realiza una verificación pormenorizada en las pólizas de caución de las firmas que se presentaron en el acto de apertura de manera a tener resultados certeros de faltantes, errores o mala confección de los documentos del presente llamado verificando que. La firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. presenta póliza de caución dirigida a otra entidad (SENEPA) "documento sustancial", motivo por el cual el Comité de Evaluación de ofertas procede a descalificar la oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03.

- Con relación a las observación realizada por la empresa por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. en relación al faltante de Autorización del Fabricante por parte de las firmas RAD DISTIBUIDORA, MENEVA S.R.L. , Y PAPELERA GUAIRA. El Comité de Evaluación realiza una verificación pormenorizada en relación a todos los requisitos contemplados en el PBC. Los requisitos no presentados por parte de las firmas quienes se presentaron en la apertura de sobres serán solicitadas a más tardar, con un plazo de 48 horas como máximo. Las firmas que asi no lo hicieren serán descalificadas por no presentar dicho documento conforme a las normas que rigen en la ley 2051/03.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al complimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

N°	DOCUMENTOS OFERENTES	PAPELERA GUAIRA S.A.	MENEVA S.R.L	RAD DISTRIBUIDORA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Análisis según Resolución DNCP Nº 849/2015

- Evaluación a todos los miembros de la sociedad (MENEVA S.R.L..) en referencia al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03,	Edgar Alejandro Añazco Franco CI 921.153	SATIFACTORIOS	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal de Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del articulo 40	Edgar Alejandro Añazco Franco CI 921.153	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en aparecen en la base de datos del SINARH	Edgar Alejandro Añazco Franco CI 921.153	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

- Evaluación a todos los miembros de la sociedad (PAPELERIA GUAIRA S.A) en referencia al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03,	Raúl Calixto Vera Bustamante CI 400.742 Leticia Carolina Vera Picchioni CI 1.872.333 Marcelo Javier Vera Picchini CI 2.372.670 Alejandro Daniel Duarte Santacruz CI 3.414.017	SATIFACTORIOS	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal de Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del articulo 40	Raúl Calixto Vera Bustamante CI 400.742 Leticia Carolina Vera Picchioni CI 1.872.333 Marcelo Javier Vera Picchini CI 2.372.670 Alejandro Daniel Duarte Santacruz CI 3.414.017	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en aparecen en la base de datos del SINARH	Raúl Calixto Vera Bustamante CI 400.742 Leticia Carolina Vera Picchioni CI 1.872.333 Marcelo Javier Vera Picchini CI 2.372.670 Alejandro Daniel Duarte Santacruz CI 3.414.017	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

- Evaluación a todos los miembros de la sociedad (RAD DISTRIBUIDORA) en referencia al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03,	Denisis Dahina Sanchez Caceres CI 4.318.430	SATIFACTORIOS	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal de Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del articulo 40	Denisis Dahina Sanchez Caceres CI 4.318.430	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en aparecen en la base de datos del SINARH	Denisis Dahina Sanchez Caceres CI 4.318.430	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

- Evaluación a todos los miembros de la sociedad (DATA SYSTEMS S.A.) en referencia al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03,	Diego Marcelo Daud Orue CI 1.544.726 Erik George Soutter Guccione CI 1.313.575 Hugo E. Gimenez CI 2.359.981	SATIFACTORIOS	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal de Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del articulo 40	Diego Marcelo Daud Orue CI 1.544.726 Erik George Soutter Guccione CI 1.313.575 Hugo E. Gimenez CI 2.359.981	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en aparecen en la base de datos del SINARH	Diego Marcelo Daud Orue CI 1.544.726 Erik George Soutter Guccione CI 1.313.575 Hugo E. Gimenez CI 2.359.981	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

Según se observa en los cuadros precedentes más arriba, las firmas **MENEVA S.R.L., PAPELERIA GUAIRA S.A., RAD DISTRIBUIDORA, DATA SYSTEMS S.A.** cumplen con esta etapa de la evaluación.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 61° del Decreto Nº 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el comité de evaluación de ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N 21909/03, considerando que no se han observado errores aritméticos en la planilla de precio presentadas en las ofertas.

OBS: SE ADJUNTA EL PRESENTE INFORME ANEXO 1 DEL PRESENTE INFORME DE COMITÉ.

3.1. Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

Conforme a las ofertas presentadas por los oferentes, se procedió al análisis de los precios ofertados por las firmas participantes: **MENEVA S.R.L., PAPELERIA GUAIRA S.A., RAD DISTRIBUIDORA, DATA SYSTEMS S.A.**

Verificacion respecto a la presentacion del Certificado de Origen Nacional.

Decreto N° 9.649 de fecha 7 de setiembre de 2012. "Por el cual se establecen mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación, regidos por la Ley N° 2051/2003". Atendiendo a que la misma busca establecer mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas, en aquellos procesos de carácter Nacional que realice el Estado Paraguayo, estableciendo un margen de preferencia hacia los productos Nacionales; no en detrimento de los importados, sino en salvaguardar lo Nacional.

PROVEEDOR	AMB ALEX S.A.	PAPELERIA GUAIRA S.A.	MOLMAN S.A.	COPEL S.A.
Certificado de Origen Nacional	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el comité de evaluación de ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

Lote Total

1. **DATA SYSTEMS S.A.....Gs. 26.365.004**
2. **PAPELERIA GUAIRA S.A.....Gs. 219.373.881**
3. **RAD DISTRIBUIDORA.....Gs. 258.752.590**
4. **MENEVA S.R.L. .....Gs. 299.783.760**

Según se desprende, la oferta con el precio más bajo conforme se observa más arriba, seleccionándose como las más baja, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su complimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por las firma **DATA SYSTEMS S.A., PAPELERIA GUAIRA S.A., RAD DISTRIBUIDORA, MENEVA S.R.L.** ubicadas en ese orden, como las oferta más baja en precio de menor a mayor, conforme se observa más arriba, a los efectos de verificar su complimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: capacidad legal, capacidad técnica y experiencia, capacidad financiera, especificaciones técnicas y otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII Anexo E Documentos que compone la Oferta. Constatándose lo siguiente:

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

Obs: Los oferentes que están inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS". La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

PROVEEDOR	DATA SYSTEMS S.A.	PAPELERIA GUAIRA S.A.	RAD DISTRIBUIDORA	MENEVA S.R.L.
Documentos legales				
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
Patente municipal vigente	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**DATA SYSTEMS S.A.**	**PAPELERIA GUAIRA S.A.**	**RAD DISTRIBUIDORA**	**MENEVA S.R.L.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	**No aplica**	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	**No aplica**	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	**No aplica**	Cumple
Patente municipal vigente	Cumple	Cumple	**No aplica**	Cumple

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	**DATA SYSTEMS S.A.**	**PAPELERIA GUAIRA S.A.**	**RAD DISTRIBUIDORA**	**MENEVA S.R.L.**
1. Planilla de Especificaciones Técnicas de los Bienes ofertados impreso y firmado. 2. Certificado de Origen Nacional. 3. Catálogo de los bienes ofertados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes	**DATA SYSTEMS S.A.**	**PAPELERIA GUAIRA S.A.**	**RAD DISTRIBUIDORA**	**MENEVA S.R.L.**
Balance de los tres últimos años **(2014-2015-2016).**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Índices de Capacidad financiera.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de **UTILES E INSUMOS DE OFICINA**, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al 50% del monto total indicado por la Convocante en sumatoria de los últimos 3 años (2014–2015-2016).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años (***2014-2015-2016)***. Los certificados deberán ser de **UTILES E INSUMOS DE OFICINA**, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.(como mínimo un certificado por los años citados)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante que lo habilite como representante o distribuidor para su comercialización, provisión de útiles e insumos de oficina para las marcas de los insumos objetos del presente llamado para la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cualquier otro documento adicional requerido.	**DATA SYSTEMS S.A.**	**PAPELERIA GUAIRA S.A.**	**RAD DISTRIBUIDORA**	**MENEVA S.R.L.**
Declaración jurada de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el Cronograma de entrega de los Bienes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos a sus términos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Comprobante de pago de patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de Cta. Cte. emitida por la entidad bancaria con quien opera.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Art. 59 del Decreto 21909/03, se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas.

Por Nota del Comité de Evaluación de fecha 22 de noviembre, se solicita a las empresas los documentos formales, conforme se detalla a continuación:

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

OFERENTE: MENEVA S.R.L.

Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas
- que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Patente municipal vigente.
- Catálogo de los bienes ofertados.
- Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años ***(2014-2015-2016)***. Los certificados deberán ser de **UTILES E INSUMOS DE OFICINA,** solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.(como mínimo un certificado por los años citados)
- **Autorización del Fabricante** que lo habilite como representante o distribuidor para su comercialización, provisión de útiles e insumos de oficina para las marcas de los insumos objetos del presente llamado para la República del Paraguay
- Comprobante de pago de patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.
- Fotocopia simple de documento de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
- Certificado de origen nacional, a fin de aplicar el margen de preferencia.
- Planilla de Especificaciones Técnicas y listado Bienes ofertados en medio magnético.

OFERENTE: RAD DISTRIBUIDORA

Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

- Constancia de Cta. Cte. emitida por la entidad bancaria con quien opera.
- Comprobante de pago de patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.
- Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos a sus términos.
- Declaración Jurada de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir en tiempo
  y forma con el Cronograma de entrega de los Bienes.
- Declaración jurada de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.
- Autorización del Fabricante que lo habilite como representante o distribuidor para su comercialización, provisión de útiles e insumos de oficina para las marcas de los insumos objetos del presente llamado para la República del Paraguay.
- Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los
  últimos tres años (2014-2015-2016). Los certificados deberán ser de UTILES E INSUMOS DE OFICINA, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.(como mínimo un certificado por los años citados).
- Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de UTILES E INSUMOS DE OFICINA, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al 50% del monto total indicado por la Convocante en sumatoria de los últimos 3 años (2014-2015-2016).

- Índices de Capacidad financiera en los tres últimos años 2014, 2015, 2016.
- Patente municipal vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Fotocopia simple de documento de Identidad de los representantes o apoderados.
- Certificado de origen nacional, a fin de aplicar el margen de preferencia.
- Planilla de Especificaciones Técnicas y listado Bienes ofertados en medio magnético.
- Catálogo de bienes ofertados.

OFERENTE: PAPELERIA GUAIRA S.A.

Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

- Fotocopia simple de Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Patente municipal vigente.
- Fotocopia simple de documento de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
- Certificado de origen nacional, a fin de aplicar el margen de preferencia.
- Planilla de Especificaciones Técnicas y listado Bienes ofertados en medio magnético.
- Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años ***(2014-2015-2016)***. Los certificados deberán ser de **UTILES E INSUMOS DE OFICINA**, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.(como mínimo un certificado por los años citados)
- **Autorización del Fabricante** que lo habilite como representante o distribuidor para su comercialización, provisión de útiles e insumos de oficina para las marcas de los insumos objetos del presente llamado para la República del Paraguay.
- Catálogo de bienes ofertados.

OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.

Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

- Fotocopia simple de documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
- Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años ***(2014-2015-2016)***. Los certificados deberán ser de **UTILES E INSUMOS DE OFICINA**, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.(como mínimo un certificado
por los años citados).
- Declaración jurada de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.
- Declaración Jurada de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el Cronograma de entrega de los Bienes.
- Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos del presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos a sus términos.

Cumplidos los plazos para la presentación de documentos solicitados, se constata lo siguiente:

La empresa **PAPELERÍA GUAIRA S.A., DATA SYSTEMS S.A., MENEVA S.R.L. Y RAD DISTRIBUIDORA,** han dado cumplimiento a la presentación de los documentos citados más arriba en tiempo y forma por lo tanto su oferta es apta de ser analizada en la siguiente etapa.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

4.2 Verificación de la experiencia:

De conformidad a lo establecido en el num. Anexo B num 20 (c) – criterios de evaluación y requisitos de la licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

OFERENTES	DATA SYSTEMS S.A.	PAPELERIA GUAIRA S.A.	RAD DISTRIBUIDORA	MENEVA S.R.L.
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de **UTILES E INSUMOS DE OFICINA**, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al 50% del monto total indicado por la Convocante en sumatoria de los últimos 3 años (2014–2015-2016).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años (***2014-2015-2016)***. Los certificados deberán ser de **UTILES E INSUMOS DE OFICINA**, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.(como mínimo un certificado por los años citados)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Según se observa en el cuadro precedente la firma **PAPELERÍA GUAIRA S.A., DATA SYSTEMS S.A., MENEVA S.R.L. Y RAD DISTRIBUIDORA**, cumplen con esta etapa de evaluación.

4.3 Verificación de la capacidad financiera:

De conformidad a lo establecido en Anexo B num 20 (c) – criterios de evaluación y requisitos de la licitación, se ha procedido el análisis de la capacidad financiera constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE	a) **Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2014, 2015,2016	b) **Endeudamiento**: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2014, 2015,2016	c) **Rentabilidad:** El promedio en los 3 últimos años no debe ser negativo en los años 2014, 2015,2016
DATA SYSTEMS S.A.	1,88	1,5	27,48
PAPELERÍA GUAIRA S.A	11,12	0,11	1,10
RAD DISTRIBUIDORA	1,7	0,50	0,00
MENEVA S.R.L.	31,85	0,03	0,20

Según se observa en el cuadro precedente la firma **PAPELERÍA GUAIRA S.A., DATA SYSTEMS S.A., MENEVA S.R.L. Y RAD DISTRIBUIDORA**, cumplen con esta etapa de la evaluación.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

4.4 Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la sección **III** – suministros requeridos en el PBC, se ha procedido a la capacidad técnica presentada por la firma **PAPELERÍA GUAIRA S.A., DATA SYSTEMS S.A., MENEVA S.R.L. Y RAD DISTRIBUIDORA,** constatándose el siguiente análisis:

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (especificaciones técnicas) conforme a los requerimientos del PBC.

La oferta presentada por la firma RAD DISTRIBUIDORA establecida como la más baja **en EL LOTE 1** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.
La oferta presentada por la firma RAD DISTRIBUIDORA establecida como la más baja **en EL LOTE 2** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.
La oferta presentada por la firma RAD DISTRIBUIDORA establecida como la más baja **en EL LOTE 3** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.
La oferta presentada por la firma RAD DISTRIBUIDORA establecida como la más baja **en EL LOTE 4** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.
La oferta presentada por la firma PAPELERIA GUAIRA S.A. establecida como la más baja **en EL LOTE 5** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.
La oferta presentada por la firma PAPELERIA GUAIRA S.A. establecida como la más baja **en EL LOTE 6** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.
La oferta presentada por la firma PAPELERIA GUAIRA S.A. establecida como la más baja **en EL LOTE 7** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.
La oferta presentada por la firma PAPELERIA GUAIRA S.A. establecida como la más baja **en EL LOTE 8** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.
La oferta presentada por la firma PAPELERIA GUAIRA S.A. establecida como la más baja **en EL LOTE 9** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.
La oferta presentada por la firma PAPELERIA GUAIRA S.A. establecida como la más baja **en EL LOTE 10** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.
La oferta presentada por la firma DATA SYSTEMS S.A. establecida como la más baja **en EL LOTE 11** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.
La oferta presentada por la firma DATA SYSTEMS S.A. establecida como la más baja **en EL LOTE 12** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.
La oferta presentada por la firma MENEVA S.R.L.. establecida como la más baja **en EL LOTE 13** La precitada firma, cumple con los requisitos del PBC.

Aplicación del margen de referencia

Evaluación de los precios ofertados en virtud a lo establecido por la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de fecha 18 de abril del 2016.

Por nota del Comité de Evaluacion de fecha 19 de setiem12 de octubre de corriente, se solicita a la empresa **RAD DISTIBUIDORA Y PAPELERA GUAIRA S.A.** la aclaracion detallada de la composición de los precios unitarios que se encuentra por debajo del 30% del precio referencial como asi tambien los que se encuentra por encima del 20% del precio referencial, de modo a seguir con la evaluación de las mismas, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de fecha 18 de abril del 2016, en el siguiente item:

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

	LOTE 01; COMANDO EN JEFE										
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Dif. En Gs.	Dif en %
RAD DISTRIBUIDORA	4	Perforadora	Unidad	UNIDAD	60	Geminis	Chino	37.000	12.300	24.700	67
	5	Porta documento	Unidad	UNIDAD	10	CHUANGYN	Chino	3.650	34.400	(30.750)	(842)
	8	Cutter mango de plastico mediano	Unidad	UNIDAD	300	Alamo	Paraguayo	1.350	2.100	(750)	(56)
	9	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	200	Remover	Chino	1.362	2.800	(1.438)	(106)
	11	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	100	Alamo	Paraguayo	3.500	4.950	(1.450)	(41)
	12	Sacapunta	Unidad	UNIDAD	100	Geminis	Chino	424	560	(136)	(32)
	13	Almohadilla para tinta	Unidad	UNIDAD	250	KOFA	Chino	3.200	3.980	(780)	(24)
	14	Mojadedos	Unidad	UNIDAD	50	Geminis	Chino	1.451	1.870	(419)	(29)
	17	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	UNIDAD	700	H-TONE	Chino	840	470	370	44
	18	Marcador para pizarra acrilica	Unidad	UNIDAD	1.300	Geminis	India	1.000	2.100	(1.100)	(110)
	19	Corrector liquido para maquina de escribir	Unidad	UNIDAD	400	Maxi	Argentino	1.318	1.830	(512)	(39)
	20	Borrador para pizarra acrilica	Unidad	UNIDAD	30	Xalingo	Brasilero	3.800	6.250	(2.450)	(64)
	21	Tinta para sello	Unidad	FRASCO	200	Kofa	Chino	5.000	2.050	2.950	59
	22	Plancheta acrilica	Unidad	UNIDAD	40	Geminis	Paraguayo	8.000	11.350	(3.350)	(42)
	23	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	UNIDAD	3.000	Geminis	Paraguayo	829	1.000	(171)	(21)
	24	Bibliorato lomo ancho plastificado	Unidad	UNIDAD	1.500	Geminis	Paraguayo	5.355	6.800	(1.445)	(27)
	25	Contratapa para encuadernacion	Unidad	UNIDAD	400	Polipro	Brasilero	400	700	(300)	(75)
	27	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	150	Kores	Chino	800	1.080	(280)	(35)

	LOTE NRO: 2										
	LOTE 02: COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES										
RAD DISTRIBUIDORA	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia		Precio unitario (IVA incluído)	Dif. En Gs.	Dif en %
	4	Perforadora	Unidad	UNIDAD	60	Geminis	Chino	37.000	12.300	24.700	67
	5	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	UNIDAD	750	Alamo	Paraguayo	3.500	3.900	(400)	(11)
	6	Porta documento	Unidad	UNIDAD	20	CHUANGYN	Chino	3.650	34.400	(30.750)	(842)
	9	Cutter mango de plastico mediano	Unidad	UNIDAD	350	Alamo	Paraguayo	1.350	2.100	(750)	(56)
	10	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	150	Remover	Chino	1.362	2.800	(1.438	(106)

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

	11	Presilladora	Unidad	UNIDAD	10	Geminis	Chino	66.700	8.700	58.000	87
	13	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	150	Alamo	Paraguayo	3.500	4.950	(1.450)	(41)
	14	Sacapunta	Unidad	UNIDAD	150	Geminis	Chino	424	600	(176)	(42)
	15	Almohadilla para tinta	Unidad	UNIDAD	300	KOFA	Chino	3.200	3.980	(780)	(24)
	16	Mojadedos	Unidad	UNIDAD	60	Geminis	Chino	1.451	1.880	(429)	(30)
	19	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	UNIDAD	1.000	H-TONE	Chino	840	500	340	40
	20	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	2.000	Geminis	India	1.800	1.200	600	33
	21	Corrector liquido para maquina de escribir	Unidad	UNIDAD	400	Maxi	Argentino	1.318	1.850	(532)	(40)
	22	Borrador para pizarra acrilica	Unidad	UNIDAD	32	Xalingo	Brasilero	3.800	6.300	(2.500)	(66)
	23	Tinta para sello	Unidad	FRASCO	200	Kofa	Chino	5.000	2.050	2.950	59
	24	Plancheta acrilica	Unidad	UNIDAD	40	Geminis	Paraguayo	8.000	11.400	(3.400)	(43)
	25	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	UNIDAD	3.000	Geminis	Paraguayo	829	1.000	(17I)	(21)
	26	Bibliorato lomo ancho plastificado	Unidad	UNIDAD	1.500	Geminis	Paraguayo	5.355	6.800	(1.445)	(27)
	27	Contratapa para encuadernacion	Unidad	UNIDAD	400	Polipro	Brasilero	400	700	(300)	(75)
	30	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	150	Kores	Chino	800	1.080	(280)	(35)

LOTE NRO: 3

LOTE 03: FUERZA DE TAREA CONJUNTA

	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**		**Precio unitario (IVA incluído)**	Dif. En Gs.	Dif en %
RAD DISTRIBUIDORA	1	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	UNIDAD	100	Kores	Chino	11.000	1.100	9.900	90
	2	Clips chico	Unidad	UNIDAD	80	Square	Chino	17.000	1.750	15.250	90
	3	Clips grande	Unidad	UNIDAD	50	Square	Chino	45.000	4.900	40.100	89
	11	Borrador de goma blanco comun para lapiz de papel	Unidad	UNIDAD	100	Geminis	Chino	2.000	1.100	900	45
	20	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	UNIDAD	100	Cosmos	Paraguayo	6.300	3.160	3.140	50
	23	Perforadora	Unidad	UNIDAD	6	Allwin	Chino	180.000	234.000	(54.000)	(30)
	29	Borradores para tableros blancos	Unidad	UNIDAD	30	Xalingo	Brasilero	4.700	6.250	(1.550)	(33)
	30	Chinches	Unidad	UNIDAD	500	Thumb Tacks	Chino	2.000	820	1.180	59

	31	Broche para carpeta	Unidad	CAJA	80	Alamo	Paraguayo	4.600	7.600	(3.000)	(65)
	32	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	CAJA	106	H-TONE	Chino	10.500	5.650	4.850	46
	33	Memoria USB 32 GB	Unidad	UNIDAD	30	Sandisk	USA	75.000	40.950	34.050	45
	36	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	80	Remover	Chino	2.100	2.800	(700)	(33)
	37	Regla de metal	Unidad	UNIDAD	50	Mospas	Chino	2.500	4.400	(1.900)	(76)
	40	Portamina de 0.7mm	Unidad	UNIDAD	50	Sabonis	Chino	3.600	1.700	1.900	53
	43	Porta documento	Unidad	UNIDAD	30	CHUANGYN	Chino	25.000	34.000	(9.000)	(36)
	52	Separador de páginas de libros	Unidad	UNIDAD	49	H-TONE	Chino	5.000	7.700	(2.700)	(54)

PAPELERIA GUAIRA S.A.

LOTE NRO: 4

LOTE 04: FUERZA DE TAREA CONJUNTA

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**		**Precio unitario (IVA incluído)**	Dif. En Gs.	Dif en %
1	Kit para recarga de tinta negra	Unidad	UNIDAD	19	Printers	China	80.000	56.005	23.995	30

PAPELERIA GUAIRA S.A.

LOTE NRO: 5

LOTE Nº 05: FUERZA DE TAREA CONJUNTA

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**		**Precio unitario (IVA incluído)**	Dif. En Gs.	Dif en %
2	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	129.000	84.945	44.055	34
3	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	125.000	76.748	48.252	39
4	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	157.000	81.441	75.559	48
11	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	450.000	110.065	339.935	76
12	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	450.000	110.065	339.935	76

	14	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	Printers	China	345.000	110.065	234.935	68

LOTE NRO: 6

LOTE 06; FUERZA DE TAREA CONJUNTA

	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**		**Precio unitario (IVA incluído)**	Dif. En Gs.	Dif en %
PAPELERIA GUAIRA S.A.	1	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	Sharp	China	415.000	597.126	(182.126)	(44)
	3	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	Léxmark	Usa	140.000	819.702	(679.702)	(486)
	4	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	140.000	300.117	(160.117)	(114)
	5	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	Samsung	China	345.000	695.425	(350.425)	(102)

LOTE NRO: 7

LOTE Nº 07: DIRECCION DE MATERIAL BELICO

	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**		**Precio unitario (IVA incluído)**	Dif. En Gs.	Dif en %
PAPELERIA GUAIRA S.A.	1	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	70	Printers	China	214.000	95.059	118.941	56
	2	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	27	Printers	China	177.500	95.059	82.441	46
	3	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	15	Printers	China	121.500	55.065	66.435	55
	4	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	15	Printers	China	164.500	81.045	83.455	51
	5	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	10	Printers	China	126.500	76.880	49.620	39
	6	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	10	Printers	China	151.500	81.640	69.860	46
	9	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	63	Printers	China	119.000	80.185	38.815	33
	10	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	63	Printers	China	149.000	84.952	64.048	43

	11	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	10	Printers	China	119.000	202.281	(83.281)	(70)
	LOTE NRO: 8										
	LOTE Nº 08: COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES										
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia		Precio unitario (IVA incluído)	Dif. En Gs.	Dif en %
PAPELERIA GUAIRA S.A.	1	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	10	Printers	China	180.000	110.065	69.935	39
	2	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	10	Printers	China	180.000	110.065	69.935	39
	3	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	Printers	China	180.000	113.040	66.960	37
	4	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	Printers	China	190.000	116.014	73.986	39
	5	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	Printers	China	190.000	116.014	73.986	39
	6	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	Printers	China	190.000	116.014	73.986	39
	7	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	Printers	China	190.000	116.014	73.986	39
	12	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	33	Printers	China	80.000	55.065	24.935	31

La empresa RAD DISTRIBUIDORA Y PAPELERA GUAIRA S.A, han presentado la composición de los precios en forma detallada conforme a la solicitud requerida, si bien el item se encuentra por encima del 20% del precio referencial, este comité, luego de realizar una verificacion de las explicaciones detalladas y planillas de desglose de costos presentada por el oferente, se considera susficientemente razonable, por lo que se concluye que cumple con el criterio establecido en el PBC y son recomendables para la adjudicacion, manifestando que lo actuado se basa estrictamente en lo establecido en la Resolucion DNCP Nº 1173/2016.

5. Recomendaciones:

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente en LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA AD REFERENDUM Nº 27/2017 "ADQUISICION DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA" CON ID: 335.304, el Comité de Evaluación Recomienda a la Máxima Autoridad Institucional:

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

ADJUDICAR: A la firma RAD DISTRIBUIDORA los sgtes. LOTES Nº: 1; 2; 3; Por un monto de Gs 90.355.140, Guaraníes Noventa millones trescientos cincuenta y cinco mil cineto cuarenta, haciendo la salvedad que se realizó una disminución en los ítems: 01, 02, 03, 04, 06, 07, 08, 09, 10 , 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Lote 1, en los ítems: 1 y 2. Debido a la capacidad presupuestaria. Conforme se detallan más abajo.

ADJUDICAR: A la firma PAPELERÍA GUAIRA S.A. los sgtes. LOTES Nº: 4; 5; 6; 7; 8; 9;10; Por un monto de Gs 87.932.266, Guaraníes Ochenta y Siete Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Doscientos Sesenta y Seis, haciendo la salvedad que se realizó una disminución en los ítems: 01, 02, 03, 04, 05, del Lote 6. Debido a la capacidad presupuestaria. Conforme se detallan más abajo.Conforme se detallan más abajo.

ADJUDICAR: A la firma DATA SYSTEMS S.A. los sgtes. LOTES Nº: 11; 12. Por un monto de Gs 25.317.579, Guaraníes Veinticinco Millones Trescientos Diez y Diete Mil Quinientos Setenta y Nueve, haciendo la salvedad que se realizó una disminución en el ítem: 03, del Lote 11 y en el ítem 2 del Lote 12. Debido a la capacidad presupuestaria. Conforme se detallan más abajo.

ADJUDICAR: A la firma MENEVA S.R.L. los sgtes. LOTES Nº: 13. Por un monto de Gs 1.556.875 Guaraníes Un millón Quinientos Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Setenta y Cinco. Conforme se detallan más abajo.

	LOTE 01; COMANDO EN JEFE								
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
RAD DISTRIBUIDORA	1	Cola plastica	Unidad	FRASCO	80	Maxi	Argentino	2.000	160.000
	2	Cola liquida transparente	Unidad	FRASCO	80	Maxi	Argentino	2.000	160.000
	3	Memoria USB 4GB	Unidad	UNIDAD	15	Sandisk	USA	40.950	614.250
	4	Perforadora	Unidad	UNIDAD	40	Geminis	Chino	12.300	492.000
	5	Porta documento	Unidad	UNIDAD	10	CHUANGYN	Chino	34.400	344.000
	6	Sello de plastico comun	Unidad	UNIDAD	40	Sello Service	Paraguayo	15.200	608.000
	7	Sello de plastico comun	Unidad	UNIDAD	40	Sello Service	Paraguayo	15.200	608.000
	8	Cutter mango de plastico mediano	Unidad	UNIDAD	250	Alamo	Paraguayo	2.100	525.000
	9	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	150	Remover	Chino	2.800	420.000
	10	Presilladora	Unidad	UNIDAD	55	Geminis	Chino	8.650	475.750
	11	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	90	Alamo	Paraguayo	4.950	445.500
	12	Sacapunta	Unidad	UNIDAD	100	Geminis	Chino	560	56.000
	13	Almohadilla para tinta	Unidad	UNIDAD	200	KOFA	Chino	3.980	796.000
	14	Mojadedos	Unidad	UNIDAD	50	Geminis	Chino	1.870	93.500
	15	Regla plastica	Unidad	UNIDAD	500	INCH	Chino	820	410.000
	16	Boligrafo comun	Unidad	UNIDAD	4000	BIC	Brasilero	1.000	4.000.000
	17	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	UNIDAD	700	H-TONE	Chino	470	329.000
	18	Marcador para pizarra acrilica	Unidad	UNIDAD	1000	Geminis	India	2.100	2.100.000
	19	Corrector liquido para maquina de escribir	Unidad	UNIDAD	400	Maxi	Argentino	1.830	732.000
	20	Borrador para pizarra acrilica	Unidad	UNIDAD	30	Xalingo	Brasilero	6.250	187.500
	21	Tinta para sello	Unidad	FRASCO	200	Kofa	Chino	2.050	410.000
	22	Plancheta acrilica	Unidad	UNIDAD	40	Geminis	Paraguayo	11.350	454.000
	23	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	UNIDAD	3.000	Geminis	Paraguayo	1.000	3.000.000
	24	Bibliorato lomo ancho plastificado	Unidad	UNIDAD	1.500	Geminis	Paraguayo	6.800	10.200.000

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación

*****

	25	Contratapa para encuadernacion	Unidad	UNIDAD	400	Polipro	Brasilero	700	280.000
	26	Clips mediano	Unidad	CAJA	300	Square	Chino	1.870	561.000
	27	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	150	Kores	Chino	1.080	162.000
	28	Espiral para encuadernacion	Unidad	UNIDAD	300	Polipro	Brasilero	450	135.000
	29	Espiral para encuadernacion	Unidad	UNIDAD	150	Polipro	Brasilero	600	90.000
	30	Boligrafo de gel	Unidad	UNIDAD	500	Legacy	Indu	1.600	800.000
	31	Borrador de goma para tinta	Unidad	UNIDAD	642	Zap	Paraguayo	500	321.000
								Precio Total	29.969.500

LOTE NRO: 2

LOTE 02: COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
RAD DISTRIBUIDORA	1	Cola plastica	Unidad	FRASCO	120	Maxi	Argentino	2.000	240.000
	2	Cola liquida transparente	Unidad	FRASCO	120	Maxi	Argentino	2.000	240.000
	3	Memoria USB 4GB	Unidad	UNIDAD	30	Sandisk	USA	40.950	1.228.500
	4	Perforadora	Unidad	UNIDAD	60	Geminis	Chino	12.300	738.000
	5	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	UNIDAD	750	Alamo	Paraguayo	3.900	2.925.000
	6	Porta documento	Unidad	UNIDAD	20	CHUANG YN	Chino	34.400	688.000
	7	Sello de plastico comun	Unidad	UNIDAD	50	Sello Sevice	Paraguayo	15.200	760.000
	8	Sello de plastico comun	Unidad	UNIDAD	50	Sello Sevice	Paraguayo	15.200	760.000
	9	Cutter mango de plastico mediano	Unidad	UNIDAD	350	Alamo	Paraguayo	2.100	735.000
	10	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	150	Remover	Chino	2.800	420.000
	11	Presilladora	Unidad	UNIDAD	10	Geminis	Chino	8.700	87.000
	12	Presilladora	Unidad	UNIDAD	98	Geminis	Chino	8.700	852.600
	13	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	150	Alamo	Paraguayo	4.950	742.500
	14	Sacapunta	Unidad	UNIDAD	150	Geminis	Chino	600	90.000
	15	Almohadilla para tinta	Unidad	UNIDAD	300	KOFA	Chino	3.980	1.194.000
	16	Mojadedos	Unidad	UNIDAD	60	Geminis	Chino	1.880	112.800
	17	Regla plastica	Unidad	UNIDAD	500	INCH	Chino	820	410.000
	18	Boligrafo comun	Unidad	UNIDAD	7.000	BIC	Brasilero	1.000	7.000.000
	19	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	UNIDAD	1.000	H-TONE	Chino	500	500.000
	20	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	2.000	Geminis	India	1.200	2.400.000
	21	Corrector liquido para maquina de escribir	Unidad	UNIDAD	400	Maxi	Argentino	1.850	740.000
	22	Borrador para pizarra acrilica	Unidad	UNIDAD	32	Xalingo	Brasilero	6.300	201.600
	23	Tinta para sello	Unidad	FRASCO	200	Kofa	Chino	2.050	410.000
	24	Plancheta acrilica	Unidad	UNIDAD	40	Geminis	Paraguayo	11.400	456.000
	25	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	UNIDAD	3.000	Geminis	Paraguayo	1.000	3.000.000
	26	Bibliorato lomo ancho plastificado	Unidad	UNIDAD	1.500	Geminis	Paraguayo	6.800	10.200.000
	27	Contratapa para encuadernacion	Unidad	UNIDAD	400	Polipro	Brasilero	700	280.000
	28	Clips mediano	Unidad	CAJA	300	Square	Chino	1.870	561.000
	29	Clips grande	Unidad	CAJA	100	Square	Chino	4.950	495.000
	30	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	150	Kores	Chino	1.080	162.000
	31	Espiral para encuadernacion	Unidad	UNIDAD	300	Polipro	Brasilero	500	150.000
	32	Espiral para encuadernacion	Unidad	UNIDAD	150	Polipro	Brasilero	600	90.000
	33	Boligrafo de gel	Unidad	UNIDAD	500	Legacy	Indu	1.600	800.000

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación

*****

	34	Borrador de goma para tinta	Unidad	UNIDAD	642	Zap	Paraguayo	500	321.000
								Precio Total	39.990.000

RAD DISTRIBUIDORA	LOTE NRO: 3								
	LOTE 03: FUERZA DE TAREA CONJUNTA								
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	1	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	UNIDAD	100	Kores	Chino	1.100	110.000
	2	Clips chico	Unidad	UNIDAD	80	Square	Chino	1.750	140.000
	3	Clips grande	Unidad	UNIDAD	50	Square	Chino	4.900	245.000
	4	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	UNIDAD	250	Geminis	Paraguayo	1.000	250.000
	5	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	UNIDAD	80	Geminis	Paraguayo	1.000	80.000
	6	Boligrafo comun	Unidad	UNIDAD	300	BIC	Brasilero	1.000	300.000
	7	Boligrafo comun	Unidad	UNIDAD	300	BIC	Brasilero	1.000	300.000
	8	Boligrafo comun	Unidad	UNIDAD	100	BIC	Brasilero	1.000	100.000
	9	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	Unidad	UNIDAD	150	Geminis	Paraguayo	6.800	1.020.000
	10	CD regrabable	Unidad	CAJA	100	Maxell	Chino	1.500	150.000
	11	Borrador de goma blanco comun para lapiz de papel	Unidad	UNIDAD	100	Geminis	Chino	1.100	110.000
	12	Adhesivo liquido transparente	Unidad	UNIDAD	100	Maxi	Argentino	5.850	585.000
	13	Corrector liquido	Unidad	CAJA	80	Maxi	Argentino	1.830	146.400
	14	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	52	Alamo	Paraguayo	4.980	258.960
	15	Cinta adhesiva grande	Unidad	UNIDAD	100	A.B	Paraguayo	2.700	270.000
	16	Cinta adhesiva grande	Unidad	UNIDAD	100	A.B	Paraguayo	2.700	270.000
	17	Block de papel adhesivo	Unidad	UNIDAD	80	Alamo	Paraguayo	3.000	240.000
	18	Cutter mango de plastico grande	Unidad	UNIDAD	80	Cutter	Chino	2.100	168.000
	19	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	100	Geminis	India	1.200	120.000
	20	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	UNIDAD	100	Cosmos	Paraguayo	3.160	316.000
	21	Cuaderno universitario tapa blanda c/espiral 100 hojas	Unidad	UNIDAD	100	Alamo	Paraguayo	10.500	1.050.000
	22	Perforadora	Unidad	UNIDAD	80	Geminis	Chino	12.300	984.000
	23	Perforadora	Unidad	UNIDAD	6	Allwin	Chino	234.000	1.404.000
	24	Presilladora	Unidad	UNIDAD	80	Geminis	Chino	8.650	692.000
	25	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	UNIDAD	80	Geminis	India	1.800	144.000
	26	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	UNIDAD	79	Geminis	India	1.500	118.500
	27	Marcador para pizarra acrilica	Unidad	UNIDAD	30	Geminis	India	2.100	63.000
	28	Tableros o paneles	Unidad	UNIDAD	12	STALO	Brasilero	152.000	1.824.000
	29	Borradores para tableros blancos	Unidad	UNIDAD	30	Xalingo	Brasilero	6.250	187.500
	30	Chinches	Unidad	UNIDAD	500	Thumb Tacks	Chino	820	410.000
	31	Broche para carpeta	Unidad	CAJA	80	Alamo	Paraguayo	7.600	608.000
	32	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	CAJA	106	H-TONE	Chino	5.650	598.900
	33	Memoria USB 32 GB	Unidad	UNIDAD	30	Sandisk	USA	40.950	1.228.500
	34	Tinta para sello	Unidad	UNIDAD	50	Kofa	Chino	2.100	105.000
	35	Almohadilla para tinta	Unidad	UNIDAD	50	KOFA	Chino	3.980	199.000
	36	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	80	Remover	Chino	2.800	224.000
	37	Regla de metal	Unidad	UNIDAD	50	Mospas	Chino	4.400	220.000
	38	Repuesto para cutter grande	Unidad	UNIDAD	80	Cutter	Chino	2.350	188.000
	39	Regla plastica	Unidad	UNIDAD	105	INCH	Chino	820	86.100

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

	40	Portamina de 0.7mm	Unidad	UNIDAD	50	Sabonis	Chino	1.700	85.000
	41	Minas para portaminas	Unidad	UNIDAD	52	Alamo	Paraguayo	940	48.880
	42	Portasellos giratorio	Unidad	UNIDAD	20	CHAN LY	Chino	13.650	273.000
	43	Porta documento	Unidad	UNIDAD	30	CHUANG YN	Chino	34.000	1.020.000
	44	Máquina de encuadernación en espiral	Unidad	UNIDAD	1	Lassane	Brasilero	875.000	875.000
	45	Calculadora de sobremesa (operaciones basicas)	Unidad	UNIDAD	20	Kenko	Chino	23.400	468.000
	46	Tapa plástica transparente tamaño A4	Unidad	UNIDAD	100	Polipro	Brasilero	700	70.000
	47	Tapa plástica tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	100	Polipro	Brasilero	700	70.000
	48	Contratapa para encuadernacion	Unidad	UNIDAD	101	Polipro	Brasilero	700	70.700
	49	Espiral para encuadernacion	Unidad	UNIDAD	253	Polipro	Brasilero	300	75.900
	50	Puntero	Unidad	UNIDAD	15	Targus	Chino	80.000	1.200.000
	51	Sacapunta	Unidad	UNIDAD	80	Geminis	Chino	600	48.000
	52	Separador de páginas de libros	Unidad	UNIDAD	49	H-TONE	Chino	7.700	377.300
	53	Pestaña señaladora para carpeta colgante	Unidad	UNIDAD	100	Geminis	Paraguayo	2.000	200.000
								Precio Total	**20.395.640**
PAPELERIA GUAIRA S.A..	LOTE NRO: 4								
	LOTE 04: FUERZA DE TAREA CONJUNTA								
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
	1	Kit para recarga de tinta negra	Unidad	UNIDAD	19	Printers	China	56.005	1.064.095
	2	Tinta para recarga impresora negro	Unidad	FRASCO	10	Printers	China	56.005	560.050
	3	Tinta para recarga impresora color	Unidad	FRASCO	10	Printers	China	56.005	560.050
	4	Tinta para recarga impresora color	Unidad	FRASCO	10	Printers	China	56.005	560.050
	5	Tinta para recarga impresora color	Unidad	FRASCO	10	Printers	China	56.005	560.050
	6	Tinta para recarga impresora color	Unidad	FRASCO	10	Printers	China	56.005	560.050
								Precio Total	**3.864.345**
PAPELERIA GUAIRA S.A...	LOTE NRO: 5								
	LOTE Nº 05: FUERZA DE TAREA CONJUNTA								
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precia total**
	1	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	80.251	240.753
	2	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	84.945	254.835
	3	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	76.748	230.244
	4	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	81.441	244.323
	5	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	171.550	514.650
	6	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	217.195	651.585
	7	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	82.010	246.030
	8	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	87.320	261.960
	9	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	80.240	240.720
	10	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	84.960	254.880
	11	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	110.065	330.195
	12	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	110.065	330.195
	13	Toner para impresora negro	Unidad	UNIDAD	3	Printers	China	110.065	330.195

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

		(original/compatible)							
	14	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	Printers	China	110.065	550.325
								Precio Total	**4.680.890**

PAPELERIA GUAIRA S.A...	LOTE NRO: 6								
	LOTE 06; FUERZA DE TAREA CONJUNTA								
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
	1	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	1	Sharp	China	597.126	597.126
	2	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	1	Brother	China	653.000	653.000
	3	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	2	Léxmark	Usa	819.702	1.639.404
	4	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	2	Printers	China	300.117	600.234
	5	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	2	Samsung	China	695.425	1.390.850
								Precio Total	**4.880.614**

PAPELERIA GUAIRA S.A..	LOTE NRO: 7								
	LOTE Nº 07: DIRECCION DE MATERIAL BELICO								
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
	1	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	70	Printers	China	95.059	6.654.130
	2	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	27	Printers	China	95.059	2.566.593
	3	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	15	Printers	China	55.065	825.975
	4	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	15	Printers	China	81.045	1.215.675
	5	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	10	Printers	China	76.880	768.800
	6	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	10	Printers	China	81.640	816.400
	7	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	16	Printers	China	80.251	1.284.016
	8	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	16	Printers	China	84.945	1.359.120
	9	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	63	Printers	China	80.185	5.051.655
	10	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	63	Printers	China	84.952	5.351.976
	11	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	10	Printers	China	202.281	2.022.810
	12	Cartucho de tinta para impresnra color	Unidad	UNIDAD	10	Printers	China	139.100	1.391.000
								Precio Total	**29.308.150**

PAPELERIA GUAIRA S.A..	LOTE NRO: 8								
	LOTE Nº 08: COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES								
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	1	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	10	Printers	China	110.065	1.100.650
	2	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	10	Printers	China	110.065	1.100.650
	3	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	Printers	China	113.040	565.200
	4	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	Printers	China	116.014	580.070
	5	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	Printers	China	116.014	580.070
	6	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	Printers	China	116.014	580.070
	7	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	Printers	China	116.014	580.070

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación

*****

	8	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	33	Printers	China	80.251	2.648.283
	9	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	31	Printers	China	84.945	2.633.295
	10	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	33	Printers	China	76.880	2.537.040
	11	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	33	Printers	China	81.640	2.694.120
	12	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	33	Printers	China	55.065	1.817.145
	13	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	33	Printers	China	81.045	2.674.485
	14	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	33	Printers	China	80.185	2.646.105
	15	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	32	Printers	China	84.952	2.718.464
	16	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	31	Printers	China	82.010	2.542.310
	17	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	32	Printers	China	87.320	2.794.240
								Precio Total	**30.792.267**
PAPELERIA GUAIRA S.A..	LOTE NRO: 9								
	LOTE 09- COMANDO EN JEFE								
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
	1	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	7	Kyocera	China	760.000	5.320.000
	2	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	7	Kyocera	China	740.000	5.180.000
								Precio Total	**10.500.000**
PAPELERIA GUAIRA S.A..	LOTE NRO: 10								
	LOTE 10- DIRECCION DE MATERIAL BELICO								
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
	1	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	4	Kyocera	China	537.500	2.150.000
	2	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	4	Kyocera	China	439.000	1.756.000
								Precio Total	**3.906.000**
DATA SYSTEMS S.A.	LOTE NRO: 11								
	LOTE 11: COMANDO EN JEFE								
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
	1	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	4	CANON	CHINA	349.157	1.396.628
	2	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	4	CANON	CHINA	488.301	1.953.204
	3	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	4	CANON	CHINA	399.861	1.599.444
	4	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	4	CANON	CHINA	692.802	2.771.208
	5	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	4	CANON	CHINA	857.588	3.430.352
	6	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	4	CANON	CHINA	857.588	3.430.352
	7	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	4	CANON	CHINA	857.588	3.430.352
								Precio Total	18.011.540
DATA SYSTEMS S.A.	LOTE NRO: 12								
	LOTE 12- DIRECCION DE MATERIAL BELICO								

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
Comité de Evaluación
*****

	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	1	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	9	CANON	CHINA	344.097	3.096.873
	2	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	13	CANON	CHINA	323.782	4.209.166
								Precio Total	7.306.039
MENEVA S.R.L	LOTE NRO: 13								
	LOTE 13: COMANDO EN JEFE								
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
	1	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	7	Epson	Japon	62.275	435.925
	2	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	6	Epson	Japon	62.275	373.650
	3	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	6	Epson	Japon	62.275	373.650
	4	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	6	Epson	Japon	62.275	373.650
								Precio Total	1.556.875

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 24 de noviembre del corriente, en el salón de actos del Centro Financiero N° 1 COMANJEFE. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

DOMINGO GUZMAN ROJAS
Sgto 1° Cab - Miembro

ULISES FRETES CARVALLO
Tte AvL – Secretario

FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
Tte 1° JM - Miembro

RIGOBERTO ARNALDO M. PICAGUA A.
TCnel DCEM – Pte Comité Evaluación